|  |
| --- |
| Código:  MCONT-2021 |
| Version: 0.2 |
| Unidad Administrativa :2941 |

Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamente

**MANUAL**

**DE CONTINGENCIAS**

ÍNDICE

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Introducción | 2 |
| Datos de la empresa | 3 |
| Objetivos | 4 |
| Objetivos específicos | 5 |
| Medidas Generales de Prevención | 6 |
| Manejo y operación de equipos | 7 |
| Todas las áreas | 7 |
| Material mínimo requerido para el control de Contingencias | 8 |
| Evaluación del Plan | 8 |
| PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN | 9 |
| Control inicial de contingencia y notificación | 9 |
| Plan de acción | 9 |
| Objetivos | 9 |
| Que es un brigadista? | 10 |
| Conformación de Brigadas | 10 |
| Brigadas de Evacuación | 11 |
| Brigada de Primeros Auxilios | 12 |
| Brigadas Contra Incendios | 14 |
| **Funciones y actividades de la Brigada contra incendios** | 14 |
| Simbología de Contingencias: | 16 |
| Rombo de Seguridad: | 16 |
| PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA | 17 |
| NORMAS GENERALES | 17 |
| EN CASO DE INCENDIO O EXPLOSIÓN | 17 |
| EN CASO DE TERREMOTO | 18 |
| EN EL CASO DE ASALTO A MANO ARMADA | 19 |
| Medidas a tomar | 20 |
| Que deberá hacer después del asalto | 20 |
| EN CASO DE UNA PANDEMIA | 21 |
| Estrategias de control durante pandemias | 22 |
| EN CASO DE FUGA DE GAS CLORO. | 22 |
| EN CASO DE UN ACCIDENTE ELECTRICO: | 24 |
| EN CASO DE MANIFESTACIONES: | 26 |
| EN CASO DE DESBORDE DE DRENAJE: | 27 |
| INTEGRACION DEL COMITÉ DE CONTINGENCIAS | 29 |
| FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ. | 29 |
| CRONOGRAMA PARA SESIONES ORDINARIAS COMITÉ DE CONTIGENCIAS | 31 |

**INTRODUCCIÓN**

Las organizaciones e instituciones de agua potable y saneamiento se han venido transformando y modernizando, lo que debe ser aprovechado para que también incorporen mejores respuestas a contingencias y contingencias.

Los riesgos están definidos como la posibilidad de daño, pérdida a consecuencia de la ocurrencia de situaciones anormales que podrían causar incidentes que afecten a la población en general.

Entre los posibles incidentes que se podrían generar en la “Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Huichapan Hgo”., están: inundaciones, fugas de algún químico (gas cloro), terremotos, falta de agua, epidemias, manifestaciones, extorciones, robo, etc. situaciones que afecten a los pobladores del Municipio de Huichapan.

Para ello el Organismo pretende implementar un plan de Contingencias, que es una herramienta ágil y efectiva, para desarrollar acciones remediables a circunstancias no previstas, con la finalidad de asegurar las condiciones de seguridad a la comunidad y preservar la calidad para el desempeño de las funciones del organismo.

**Datos de la empresa**

CAPOSA

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Huichapan Hidalgo

Calle Nicolás Bravo S/N Bo. El Calvario C.P. 42400

Tel. 01 (761) 782 2590

01 (761) 782 2002

ING. DANIEL VENTURA GUERRERO

DIRECTOR GENERAL DE CAPOSAHombre con camisa verde sonriendo

Descripción generada automáticamenteUna persona sonriendo

Descripción generada automáticamente

**DIRECTORIO**

|  |  |
| --- | --- |
| CAPOSA | 761 782 25 90  761 782 20 02  7617822461 |
| PRESIDENCIA | 761 782 00 13 |
| PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS | 761 782 00 13 EXT 144 |
| CRUZ ROJA | 761 782 04 48 |
| SEGURIDAD PUBLICA (EMERGENCIAS) | 911 |
| CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN CIUDADANA | 088 |

|  |  |
| --- | --- |
| ORGANISMO | |
| Presidente  ING. MARIN JESUS MORENO MIRANDA  7731518876 | Secretaria  LIC. MONICA MEJIA ANGELES    7721412186 |
| Primer vocal  C. ALBERTO SOLIS MULIZ  7737364105 | Segundo vocal  C. CARDIEL ARTURO TREJO MEJIA  5625195993 |
| Tercer vocal  C. JOEL SAENZ SAAVEDRA  7731383363 | Cuarto vocal  C. ALMA NIDIA GRACIA CRISTINO  7731571546 |

**Objetivos**

Proveer información a los trabajadores del organismo CAPOSA sobre los elementos, conocimientos y procedimientos a seguir para responder con eficacia en la prevención y atención de las posibles Contingencias, para disminuir las consecuencias negativas que se puedan generar durante el desarrollo de las actividades dentro y fuera de las instalaciones, de igual forma aplicable dentro y fuera del horario laboral; de esta forma minimizar los impactos que puedan ocasionarse sobre el Municipio, los trabajadores y las instalaciones de la comisión de agua potable.

**Objetivos específicos**

* Prevalecer y garantizar la integridad (seguridad) física de la población y trabajadores.
* Contar con los mecanismos y las directrices necesarias para brindar una eficiente respuesta a situaciones de contingencia durante el desarrollo de las actividades diarias que se realizan.
* Disponer de un esquema de activación, con una estructura organizacional ajustada a las necesidades de respuesta de las contingencias posibles.
* Brindar a los trabajadores de herramientas cognitivas y conductuales necesarias, que les permitan ejecutar los planes de acción de manera segura para con las personas expuestas a peligros.
* Reducir las causas de contingencia
* Identificar las condiciones actuales de los recursos existentes, necesarios para la respuesta inmediata a una contingencia.
* Evitar acciones en cadena que puedan ocasionar mayores incidentes o accidentes.
* Mitigar las consecuencias de cualquier evento o incidente.
* Contar con personal capacitado para que sepa actuar en cualquier contingencia.

El Plan de Contingencias permitirá contrarrestar y/o evitar los efectos generados por eventos de contingencias, ya sean asociados a fenómenos naturales o causados por el hombre, los mismos que podrían ocurrir durante el desarrollo de las labores o mientras los trabajadores se encuentren fuera del horario laboral.

**Medidas Generales de Prevención**

Todas las acciones de respuesta a contingencias deberán estar dirigidas a salvaguardar la integridad de los trabajadores y la población, así mismo minimizando el daño a la propiedad. Las contingencias deberán ser manejadas adecuadamente por medio de la planificación y la respuesta apropiada de Contingencias y estarán basadas en conducir las siguientes acciones:

* Identificación y reconocimiento de los riesgos significativos a la salud y seguridad (Inventario de Riesgos).
* Planificación e implementación de acciones para eliminar o disminuir los riesgos.
* Revisión y verificación de la preparación y efectividad del plan de contingencia.
* Entrenamiento del personal en acciones de respuesta a Contingencias.

Dentro de la planificación cuidadosa de respuesta a Contingencias deben estar contempladas las siguientes acciones:

* La identificación de objetivos primarios.
* Establecimiento de procedimientos de reporte y notificación.
* Provisión y mantenimiento de equipo, sistemas necesarios y medios de comunicación.
* Identificación de sitios riesgosos
* Documentación de todas las acciones.
* Normalización de la(s) operación(es).

La planificación de respuesta a Contingencias facilitará la movilización rápida y el uso efectivo del personal y equipo necesario para las operaciones de contingencia. Los ejercicios y entrenamiento deberán ser llevados a cabo regularmente para asegurar la preparación adecuada del personal. La evaluación de los riesgos ambientales y la planificación de actividades del plan de Contingencias deberán ser coordinadas con metas estratégicas y operacionales actualizadas.

**Manejo y operación de equipos**

Todos los empleados deberán estar entrenados en la ejecución apropiada y segura de cada una de sus funciones, incluyendo la manipulación adecuada de herramientas, equipo pesado, vehículos, etc., esto garantizara la seguridad de ellos mismos y de los individuos expuestos a peligros.

La responsabilidad en este punto es muy importante, ya que pueden presentarse el caso de una vida en riesgo o una lesión de gravedad, debido a esto se debe manejar todo el material o maquinaria a disposición de manera correcta y siempre con la intención de ayudar.

**Todas las áreas**

* Mantener la lista de teléfonos de contingencia y organigrama de notificación de Contingencias, el mismo que deberá estar a la vista y en un lugar accesible.
* Conocer los procedimientos de notificación de contingencia.
* Colaborar con la cuadrilla de Contingencias en todo lo que se requiera.
* Aplicar los procedimientos de contingencia (evacuación, triangulo de la vida, sismos, robos, inundaciones etc.)

**Material mínimo requerido para el control de Contingencias**

Se tendrá a disposición del personal el material mínimo necesario para actuar efectivamente en caso de un incidente. Los materiales serán colocados en el Centro de Respuesta a contingencias de cada área con un fácil acceso.

Cada seis meses se realizará un inventario de los equipos y materiales manteniendo un stock mínimo necesario. El responsable de esta actividad es el responsable de recursos materiales.

Para controlar un evento casual, en el Centro de Respuesta a Contingencias se deberá tener como material y equipo mínimo, el siguiente;

* Impermeables.
* Guantes de carnaza, así como resistentes contra ácidos.
* Lámpara.
* Careta protectora.
* Botiquín.
* Herramientas menores (palas, picos, varilla de desazolve, barreta, perica, stilson, rastrillos, etc.)
* Mascarillas

**Evaluación del Plan**

Evaluar y verificar los resultados del plan de contingencias y tomar los correctivos necesarios si es el caso. Para ello en el organismo se debe crear una herramienta de trabajo para el control y seguimiento del plan. Este plan deberá ser modificado y retroalimentado de acuerdo a las experiencias adquiridas en el manejo de Contingencias durante su aplicación y después de cualquier incidente.

**PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN**

**Control inicial de contingencia y notificación**

En caso de presentarse una contingencia el testigo procurará con todos los medios y recursos disponibles a su alcance, controlar la misma, sin poner en riesgo en su integridad física.

Si el testigo determina la imposibilidad de combatir el incidente, deberá inmediatamente proceder con lo establecido en el Instructivo de Notificación. (Comunicarse a las autoridades correspondientes para la solución de la contingencia)

El testigo también deberá recolectar y transmitir la siguiente información:

* Ubicación de la contingencia.
* Tipo de ayuda requerida
* Daños materiales.
* Personas afectadas y condiciones.
* Riesgos existentes

**Plan de acción**

**Objetivos**

* Que el personal conozca de la importancia y responsabilidad de su participación en las brigadas para el control de incidentes.
* Que el entrenamiento teórico-práctico sea aprovechado de la mejor forma.
* Que todos los brigadistas tengan la oportunidad de participar activamente.
* Definir funciones y responsabilidades a cada brigadista.
* Aplicación en forma ordenada y coordinada de los procedimientos elaborados en el Plan de Contingencias durante los incidentes.
* Utilizar la experiencia, conocimiento y habilidades de los integrantes de la brigada para que la operación sea efectiva.
* Cumplir con las Normas de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
* Salvaguardar la vida propia y de los compañeros con base a la capacitación de cada brigada.

**Que es un brigadista?**

Constituyen el conjunto de personas especialmente entregadas, organizadas para la prevención de acciones dentro del ámbito del establecimiento o institución.

En materia de prevención sumisión fundamental consiste en examinar la coexistencia de condiciones que puedan originar el siniestro. En materia de protección, hacer uso de los equipos e instalaciones previstas a fin de dominar la situación o en su defecto, que este sea contenido hasta la llegada de ayudas externas, procurando así y en todo caso, que el coste en daños humanos sea nulo o el menor posible.

Para ello, deberán estar informados de la dotación de medios que se dispone, formados en su utilización y entregadas a fin de optimizar su eficacia. Los denominarán en función de las acciones que deban desarrollar sus miembros.

**Conformación de Brigadas**

Considerando la nómina del personal en todos los departamentos y en función del horario de trabajo, se elaborará una lista de personas que serán requeridas al momento de una contingencia, así mismo se rolara semanalmente la responsabilidad de la cuadrilla.

Según los requerimientos la brigada de Contingencias estará conformada por tres brigadas que estarán debidamente capacitadas para actuar en una contingencia, a continuación, se enunciara las actividades de cada una de ellas.

**Brigadas de Evacuación**

Interfaz de usuario gráfica, Aplicación

Descripción generada automáticamenteEntre misiones fundamentales se destacan preparar la evacuación, entendiendo como tal la comprobación de que las vías de evacuación están expeditas, se toma sus puestos en puntos estratégicos de las rutas de evacuación, etc., y dirigir el flujo de evacuación:

* Conducción y barrido de personas hacia las vías de evacuación.
* En puertas: controlando la velocidad de evacuación e impidiendo aglomeraciones.
* En accesos a escaleras: controlando el flujo de personas.
* Impidiendo la utilización de ascensores en caso de incendio.
* En salidas al exterior: impidiendo las aglomeraciones de sujetos evacuados cerca de las puertas.
* Verificar que la totalidad del personal a su cargo haya evacuado el inmueble y en caso de detectar faltantes, notificarlas inmediatamente a la coordinación del plan.
* La brigada de evacuación también se encarga de comprobar la evaluación de sus obras y controlar sus ausencias de personal en el punto de reunión exterior una vez que se haya realizado la evacuación.

El perfil de estas personas debe contener, un amplio nivel serenidad. control y muy importante que sepan transmitir tranquilidad a los demás.

**Brigada de Primeros Auxilios**

Interfaz de usuario gráfica, Aplicación

Descripción generada automáticamenteSu misión será prestar los primeros auxilios a los lesionados durante una contingencia, para ello deberá estar capacitado para decidir la atención a prestar a los heridos de forma que las lesiones que presentan no empeoran o proceder a la estabilización de los lesionados graves, a fin de ser evacuados. Asimismo, debe tener criterios de priorización ante la atención de lesiones.

Para su correcto y eficaz desarrollo de su cometido los integrantes de esta brigada deberán tener información y adiestramiento confirmados en contingencias médicas, urgencias médicas, inmovilización, movilización y transporte de heridos.

**Las técnicas para aplicar son diferentes en cada caso, dependiendo de las nece**[sida](http://www.primerosauxilios.org/inmunologicas/informacion-sida.php)**des de la víctima. Es necesario saber qué hacer y que no.**

**Objetivos principales.**

* **Conservar la vida.**
* **Evitar complicaciones físicas y psicológicas.**
* **Ayudar en la recuperación de la víctima.**
* **Asegurar el traslado de las víctimas a un centro de asistencia o hasta que los servicios de atención medica lleguen.**

**Elementos que tiene que poseer un botiquín de primeros auxilios**

* **Manual de primeros auxilios.**
* **Gasa estéril de distintos tamaños.**
* **Esparadrapo (cinta adhesiva)**
* **Vendas adhesivas en varios tamaños.**
* **Vendas elásticas**
* **Toallas antisépticas**
* **Jabón**
* **Cinta hipoalergénica**
* **Cabestrillo**
* **Algodón estéril**
* **Parches estériles para**[ojos](http://www.primerosauxilios.org/ojos/)
* **Almohadillas estériles de gas**

**Instrumentos:**

* **Una pera de goma**
* **Tijeras**
* **Termómetro**
* **Pinzas**

**Medicamentos:**

* **Crema antibiótica**
* **Antidiarreico**
* **Antihistamínico**

**Varios:**

* **Alcohol al 70%**
* **Bolsa de hielo o compresas frías químicas**
* **Guantes quirúrgicos**
* **Mascarilla o barbijo**
* **Agua oxigenada**

**Los números telefónicos de contingencia, del médico familiar, bomberos, policía, ambulancia deben estar accesibles y actualizados.**

**Brigadas Contra Incendios**

Interfaz de usuario gráfica, Aplicación

Descripción generada automáticamenteSus cometidos serán los siguientes:

**Los integrantes de la brigada contra incendio deben ser capaces de:**

* **Detectar los riesgos de las situaciones de contingencia por incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el organismo**.
* **Operar los equipos contra incendio, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el organismo o instrucciones del fabricante.**
* **Proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, de acuerdo con los procedimientos establecidos por el organismo.**
* **Reconocer si el equipo y herramientas contra incendio están en condiciones óptimas de operación.**
* **El coordinador de la brigada debe contar con competencia laboral, y estar entrenado para estas situaciones de contingencia.**

**Funciones y actividades de la Brigada contra incendios**

* **Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una amenaza de incendio.**
* **Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio.**
* **Vigilar que no haya sobrecarga de líneas eléctricas, ni que exista acumulación de material inflamable**
* **Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido.**
* **Verificar que las instalaciones eléctricas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad.**
* **Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo a cada tipo de fuego.**
* **Las funciones de la brigada cesarán, cuando arriben los bomberos o termine el conato de incendio**
* Combatir conatos de incendio con extintores en el sector de impacto.

Los integrantes deben poseer información en los siguientes temas:

* Conocimiento del fuego
* Métodos de extinción
* Agentes extintores
* Extintores portátiles
* Práctica de extinción con extintores portátiles
* Plan de contingencia.

**Simbología de Contingencias:**

**Imagen que contiene pasto, edificio, tren, tráfico

Descripción generada automáticamente**

**Rombo de Seguridad:**

**Diagrama

Descripción generada automáticamente**

**PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIAS**

Una vez que se ha anotado las responsabilidades y funciones de los integrantes de las brigadas de contingencia, es necesario que todo el personal que trabaja en CAPOSA, así como a los usuarios que ingresan a las instalaciones con el fin de que conozcan de manera sencilla pero concisa, que hacer en caso de que se presente algún siniestro y les corresponda actuar de manera inmediata.

**NORMAS GENERALES**

* Guarde la calma.
* No ejecute actos irreflexivos, apéguese al procedimiento.
* Piense y actúe de inmediato.
* Tenga a la mano los teléfonos de contingencia.
* Al abandonar el lugar de trabajo, hágalo pegado a la pared.
* Ayude a sus compañeros y visitantes si está capacitado.
* Cierre las puertas al salir (según sea el caso)
* Desconecte todos los aparatos eléctricos antes de salir (según sea el caso)

**EN CASO DE INCENDIO O EXPLOSIÓN**

* Seguir las normas generales
* Actuar con o dejar actuar a la brigada contra incendio
* Observar cambios en la dirección del viento y avisar de estos a la brigada contra incendio.
* Observar si existe aumento de fuego, presencia de gases, vapores tóxicos o peligro de derrumbes.
* En caso de humo gatee hasta la salida y tápese la boca y nariz con una toalla o prenda mojada.
* Utilice una linterna para la evacuación (según sea el caso)
* Toque las puertas antes de abrirlas. Si la puerta está caliente, no la abra y use una salida alternativa.
* Cierre las puertas a su paso, de modo de aislar el fuego y disminuir la cantidad de oxígeno.
* Si al salir sus ropas se prenden, deténgase de inmediato, tírese al suelo, cúbrase el rostro con las manos y ruede rápido hacia atrás y adelante hasta extinguir las llamas.

**EN CASO DE TERREMOTO**

* Al inicio del movimiento telúrico, todas las personas que se encuentren a flor de tierra, deberán evacuar las instalaciones, siguiendo los letreros de la ruta de evacuación.
* Las personas deberán caminar pegadas a las paredes estructurales (Columnas. Trabes etc.)
* Se buscará que todas las puertas queden abiertas.
* Se deberán dirigir al punto de reunión donde esperarán las indicaciones de las personas encargadas de la coordinación de la contingencia o el personal de la brigada de evacuación.
* Al inicio, durante y después del fenómeno, se deberá conservar la calma, pensar rápida y atinadamente y actuar de inmediato de acuerdo al procedimiento.
* Se deberán cerrar las válvulas de tuberías abastecedoras de gas.
* En caso de existir derrumbes parciales o totales de las instalaciones, con personas atrapadas en los escombros se recomiendan las siguientes medidas:
* Entrarán en operación las brigadas contra incendio, primeros auxilios, rescate y evacuación debiendo cortar la energía eléctrica y gas
* Al inicio, durante y después del fenómeno, no se deberán encender cerillos, velas, accionar interruptores eléctricos o cualquier fuente de ignición, para evitar explosiones debido a fugas de gas por rotura de tubos conductores o la caída de tanques.
* No se deberán tocar cables eléctricos caídos por el movimiento telúrico, ya que estos pueden ser de alta tensión.
* Se sugiere que las personas atrapadas, según las circunstancias, actúen de la siguiente manera.
* Conservar la calma.
* Aprovechar el oxígeno que entre por las fisuras o grietas.
* Si el rescate tarda y la sed agobia, se deberá aprovechar la orina para subsistir.
* Golpear los muros con piedras, ladrillos o cualquier artefacto para indicar a externos que se necesita ayuda de salvamento o rescate.
* Tratar al máximo de conservar la ecuanimidad, ya que siempre hay una esperanza de salvación.

**EN EL CASO DE ASALTO A MANO ARMADA**

Los asaltantes son gente decidida y dispuesta a todo, el asalto lo han planeado anticipadamente, incluso han hecho ensayos previos. Cualquier acción defensiva, puede alterar el ánimo y por nerviosismo pueden hacer uso de sus armas. El asalto se ejecuta con rapidez.

**Medidas a tomar**

A la primera intimidación, los empleados, y usuarios deberán guardar la calma y permanecer en su lugar.

* Los requerimientos de los asaltantes deben ser satisfechos sin oponer resistencia (entrega de valores y objetos personales).
* Durante el asalto se deberá observar con atención disimulada a los asaltantes, para retener en la memoria sus rasgos físicos, con la finalidad de poder llenar posteriormente un formato de información sobre la filiación de estos.

**Que deberá hacer después del asalto**

* Tomar y conservar las características del vehículo en el que realizan la huida, como marca, color y placas o características especiales del mismo
* Inmediatamente avisar por vía telefónica a la policía municipal, proporcionando las características del vehículo, número de asaltantes y rumbo que tomaron en la huida.
* Dar aviso al comité de contingencias, quien determinara las acciones a tomar.
* Proteger las huellas dactilares de los asaltantes en los artículos o lugares que tocaron.
* No intercambiar información con compañeros. No dar información a nadie. Toda la información será proporcionada por medio del comité de contingencias.

**EN CASO DE UNA PANDEMIA**

La preparación frente a una pandemia/epidemia es una responsabilidad compartida de toda la sociedad. Se considera una actividad esencial para el suministro de agua en el municipio ya que es de vital importancia, por tal motivo el personal deberá de acatar las órdenes de sus supervisores tomando en cuenta las acciones para disminuir el riesgo de contagio.

Limite la transmisión de gérmenes y prevenga infecciones

* Por favor siga las instrucciones de salud pública tal como se indica a medida que esta situación progresa.
* Evite el contacto cercano con personas enfermas.
* Si está enfermo, mantenga distancia con las demás personas para evitar que se enfermen también.
* Cúbrase la boca y la nariz con un cubrebocas o mascarilla cuando tosa o estornude. Esto puede evitar que las personas que lo rodean se enfermen.
* Lavarse las manos con frecuencia lo ayudará a protegerse de los gérmenes.
* Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca.
* Practique otros buenos hábitos de salud. Duerma mucho, permanezca físicamente activo, maneje el estrés, beba mucho líquido y consuma alimentos nutritivos.

Adicional a estas medidas de higiene recomendadas, el organismo se encarga de tomar acciones que mitiguen el riesgo de contagio mismas que serán implementadas por el comité de contingencias y evaluado por los directivos de CAPOSA.

**Estrategias de control durante pandemias**

Las estrategias de control son necesarias para reducir la posibilidad de contagio, ya que como empleados tenemos el riesgo de contagiarnos por el número de usuarios que no requieren de nuestros servicios, por tal motivo se debe de considerar estas recomendaciones, según sea el caso y este analizado y autorizado por las directrices.

* Aislamiento: Separación de personas con una determinada enfermedad infecciosa en sus hogares, en hospitales, o en instalaciones determinadas a tal fin por el sistema sanitario.
* Cuarentena: Separación y restricción del movimiento de un grupo de personas que no ha desarrollado la enfermedad pero que se ha expuesto al agente infeccioso.
* Distanciamiento social dentro del lugar de trabajo: Medidas que incluyen la modificación de la frecuencia y el encuentro cara a cara de los empleados (evitando el apretón de manos, sustituyendo las reuniones cara a cara por medios de comunicación efectivos, se recomienda el distanciamiento social entre los empleados y los clientes colocando zonas restringidas, así como lugares para desinfectarse.

**EN CASO DE FUGA DE GAS CLORO**

La exposición a cantidades concentradas de gas cloro puede ser toxica y puede causar irritación a la piel, los ojos, la nariz y las membranas mucosas. Estos son algunos consejos para el manejo seguro del cloro.

* Al detectar una fuga de cloro, todas las personas que se encuentren en las cercanías deben trasladarse a los lugares mas elevados posibles caminando tranquilamente sin correr y en caso de no contar con la mascarilla adecuada respirar a través de un pañuelo húmedo hasta obtener la mascarilla correspondiente. La dirección donde caminar será en contra del viento. Para saber en todo momento la dirección del mismo, es recomendable colocar veletas en los puntos mas altos visibles de las instalaciones.
* Solo el personal entrenado y equipado convenientemente debe permanecer en el lugar de la fuga para tratar de arreglarla, todas las demás personas deberán ser evacuadas de la zona de peligro.
* En todas las instalaciones industriales que manejen, produzcan, almacenen y utilicen cloro se debe cumplir con los siguientes requisitos:
  + Contar con cuadrillas de reparación de fugas de cloro y rescate de heridos.
  + Se debe tener equipos de contingencia para reparar fugas de cloro.
  + Efectuar simulacros de fugas de cloro periódicamente para entrenar personal en la reparación de las mismas.
* Todo el personal que trabajen en posible contaminación con cloro debe contar con una mascarilla personal, y debe existir en la planta, todo el equipo de protección para entrar a las áreas contaminadas con cloro.
* Las fugas de cloro deben ser reparadas en el menor tiempo posible, ya que tienden a hacerse más grande muy rápidamente, con lo que se dificulta su reparación.
* Un método seguro para absorber el escape de cloro de un recipiente consiste en conducirlo mediante la tubería de acero a una solución de sosa caustica o lechada de cal, convenientemente preparada. La siguiente tabla indica las cantidades de solución de sosa caustica y de cal para absorber el cloro, de acuerdo con la capacidad del recipiente.

Texto

Descripción generada automáticamente

* Nunca aplique agua en una fuga de cloro. La aplicación de agua hace al cloro mucho más corrosivo.
* Si durante la contingencia se presenta fuego o existe el riesgo de exposición a altas temperaturas, todos los cilindros y contenedores deben ser retirados del área. Si por alguna circunstancia, estos no se pueden mover, se deben mantener lo mas frio posible mediante una cortina o chorros de agua sobre los cilindros o contenedores; pero si se presenta fuga de cloro, nunca utilizar agua.

**EN CASO DE UN ACCIDENTE ELECTRICO:**

Electrocución es cuando una persona sufre una parada cardiorrespiratoria o una perdida de conocimiento como consecuencia de una descarga eléctrica. Ante un accidente la de este tipo se resumen en tres fases simples:

* petición de ayuda.

Se debe dar la alarma para que alguien acuda y se encargue de avisar al servicio medico de urgencia, mientras tratan de prestar auxilio al accidentado.

* Rescate o “desenganche” del accidentado.

Si la victima quedo en contacto con un conductor o pieza bajo tensión, debe ser separada del contacto como primera medida antes de tratar de aplicarle los primeros auxilios. Para ello:

1. Se cortará la corriente accionando el interruptor. Si la victima está en una parte elevada, se debe aminorar el golpe de la caída mediante colchones o mediante tensa una lona entre varias personas.
2. Si resultara imposible cortar la corriente o se tarda demasiado, se tratará de desenganchar a la persona electrizada mediante cualquier elemento no conductor o agarrarlo de la ropa estando el socorrista bien aislado.

* Primeros auxilios:

Después de una descarga eléctrica es frecuente que se presente un estado de muerte aparente, que puede ser debido a una pérdida de conocimiento, a un paro respiratorio o a un paro circulatorio. Cada uno de estos casos requiere una conducta diferente:

1. Pérdida de conocimiento:

Puede haber una perdida transitoria de conocimiento, pero no hay paro respiratorio. Los latidos cardiacos y el pulso son perceptibles.

En este caso es suficiente poner al accidentado acostado sobre un lado, en posición de seguridad. La posición lateral de seguridad consiste en tumbar de lado a la persona accidentada para que, en caso de sobrevenir un vómito, expulsión de sangre o secreciones de la boca, no se atragante.

Los pasos a seguir son:

* + - 1. Flexionar la pierna del herido más próxima al socorrista.
      2. Colocar la mano del herido más próxima al socorrista, bajo la nalga.
      3. Tirar del brazo de la víctima más alejada del socorrista girándolo sobre su costado.
      4. Colocar la mano del herido bajo su mejilla, dejando la cabeza en “posición neutra”, (ni flexionada ni extendida).

Es importante vigilar su respiración y el estado de la circulación sanguínea mientras llega la atención medica.

1. Paro respiratorio:

En este caso además de la pérdida de conocimiento se presentan claros síntomas de paro respiratorio. Por el contrario, el pulso es perceptible. Es importante emprender inmediatamente la asistencia respiratoria, preferentemente mediante el método de boca a boca.

1. Paro respiratorio

En este caso, a la inconciencia y a la falta de respiración se asocia además la ausencia de pulso de latidos cardiacos. En este caso, es muy importante comenzar con las maniobras de R.C.P. (reanimación cardiopulmonar), es decir, combinar la respiración boca a boca con masaje cardiaco externo.

**EN CASO DE MANIFESTACIONES:**

* Plan de operaciones contingencia.

Tener un plan de operaciones de contingencia completamente funcional que identifique las responsabilidades y tareas para el equipo de administración y seguridad de edificios.

* Establecer procedimientos de bloqueo de contingencia.

Si se forma un grupo de manifestaciones fuera de su edificio, es importante contar con un sistema de bloqueo centralizado rápido de todas las puertas. Habilitar el ingreso de los propietarios por una puerta de contingencia que en lo posible quede alejada de la entrada principal.

* Asegure el perímetro.

Asegurarse de que los sistemas de seguridad y vigilancia funcionen correctamente.

* Establecer comunicación inmediata con la policía.

Comunicarse inmediatamente con las autoridades policiacas para informar el hecho. Mantenerlos informados en todo momento sobre cualquier problema o conflicto que puede resultar en una manifestación.

* Plan interno de información a trabajadores.

Informar de cualquiera actividad de protesta potencial o probable para tomar medidas anticipadas

* Crear escenarios y practicas con un equipo de seguridad, involucrando a la mayor parte de la comunidad en estos simulacros.

**EN CASO DE DESBORDE DE DRENAJE:**

CONSEJOS PREVENCIÓN:

* No arrojar basura en la calle porque estos residuos con las lluvias acaban taponando las alcantarillas de los colectores de agua.
* Ni sacar la basura por la noche que no pueda ser recogida porque podrían romperse las bolsas y acabar la basura esparciéndose por la calle y provocando lo que hemos mencionado.
* En comunidades de vecinos y urbanizaciones realizar un buen mantenimiento de pozos, tuberías, imbornales, sumideros y fosas sépticas. También una correcta revisión de los tejados.
* No permita excavaciones no autorizadas ni cortes que pueden desestabilizar las laderas.
* Revisar que las conexiones de conducción del agua no presenten fugas.
* No conectar las descargas de agua pluvial al sistema de alcantarillado.
* Al identificar alguna alcantarilla o pozo de visita tapado comunicarse con el organismo encargado de darle mantenimiento, para darle una solución lo más pronto posible.
* No acercarse mucho a el lugar donde está brotando el agua residual de la alcantarilla.

CONSEJOS DURANTE FUERTES LLUVIAS:

* Retirar del exterior de la vivienda objetos que puedan ser susceptibles de ser arrastrados por el agua.
* Colocar los documentos importantes en una zona menos susceptible de puedan estropearse por el agua o la humedad.
* Cuando el río comienza a aumentar su caudal, evacuar a las familias que vivan en el cauce del río hacia zonas seguras.
* Muy importante no intentar atravesar estos ríos a pie o en coche pues la corriente podría arrastrarlos.
* No estacionar el coche ni acampar en cauces de ríos que suelen estar secos, una súbita riada podría llevárselos.
* Alejarse de lugares que debido a las fuertes lluvias podrían derrumbarse, muros, edificios o árboles en mal estado, etc.
* En caso grave de inundación, desconectar los aparatos eléctricos y cerrar las llaves de paso de agua y gas.
* En el campo situarse en las zonas más altas y alejarse de ríos, torrentes y zonas bajas que puedan inundarse de repente.

**INTEGRACION DEL COMITÉ DE CONTINGENCIAS**

**C.**

Presidente

**C.**

Secretario

**C.**

Vocal

**FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

**Presidente.**

* Tendrá voto de calidad en el desarrollo de las sesiones del Comité.
* Definirá, previo dictamen de lo acordado por la mayoría, las modificaciones a las metas institucionales.

**Secretario.**

* Convocará a las sesiones, por lo menos con 72 horas de anticipación.
* Realizara actas de los hechos que se generen en las sesiones.
* Tendrá voz y voto en las decisiones que tome el Comité.
* Comunicará a las áreas de ente las resoluciones tomadas en el Comité.
* Recibir asuntos a tratar en las sesiones e incluirlos en el orden del día de la sesión correspondiente.
* Podrá proponer temas que se analicen y definan en la sesión del Comité.
* Verificar la implementación y el seguimiento de las acciones que acuerde el Comité.

**Vocal.**

* Realizar informes respecto a las acciones que se implementen para mejorar el servicio público en cuanto actitudes, aptitudes, dentro y fuera del Organismo.
* Proponer temas para que se analicen y definan en el Comité.
* Tendrá voz en las decisiones que tome el Comité.
* Colaborar en la implementación y aplicación de las medidas de control de ética que se acuerden en Comité.

**CRONOGRAMA PARA SESIONES ORDINARIAS COMITÉ DE CONTIGENCIAS**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **SESIONES** | **ENE** | **FEB** | **MAR** | **ABR** | **MAY** | **JUN** | **JUL** | **AGO** | **SEP** | **OCT** | **NOV** | **DIC** |
| 1. Plan de trabajo y actualización de organigrama |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Seguimiento al plan de trabajo para mejoras del organismo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Seguimiento al plan de trabajo para mejoras del organismo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| 1. Seguimiento al plan de trabajo para mejoras del organismo |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

**NOTA:** Se realizarán sesiones extraordinarias dependiendo a las necesidades del organismo para cumplir con los objetivos plasmado.

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUICHAPAN HIDALGO, EN LA QUE SE APRUEBA EL MANUAL DE CONTINGENCIAS.**

|  |  |
| --- | --- |
| C. Emeterio Moreno Magos  Presidente de la Junta de Gobierno | Ing. Citlalli Olivia Rodríguez Siordia  Síndica Procuradora |
| L.A.E. Víctor A. Falcón López Secretario de Administración y Finanzas | Arq. María del Carmen Esperanza Valdez Chacón  Secretaria de Obras Públicas y Desarrollo Urbano |
| Ing. M. Jaime Zaldívar Soubervielle  Representante de la CEAA | Ing. Liliana Cruz Callejas  Regidora del H. Ayuntamiento |
| L.D. Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo  Secretaria de la Junta de Gobierno | L.C. José Rubén Escalante Vergara  Comisario |
|  | Ing. Daniel Ventura Guerrero  Director General |